

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19819** *FRUTAS LOS CAZADORES, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 30/10 se ha dictado Decreto con fecha 26 de abril de 2011 por el que se ha declarado a la empresa Frutas Los Cazadores, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 41.661,84 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110039439-1**